

## PRESENTACION

*Frente al regocijo que significa llegar a la Celebración del XXX Aniversario de la Preparatoria, es nuestra intención, con el apoyo y sugerencia de la Dirección de la Escuela, realizar una síntesis histórica de la misma, que sea un compendio de sus actividades, desde su fundación en septiembre de 1966 hasta nuestros días.*

*Este bosquejo histórico, configurado en base a la documentación que fue posible localizar y a las informaciones y reminiscencias, brindadas bondadosamente por compañeros que son fundadores y decanos de la Escuela, constituye una pequeña aportación, que se compagina a otros trabajos de esta naturaleza, que algunos maestros han realizado; en nuestro caso específico, hemos abrevado un valioso material elaborado por nuestro compañero Profr. Flavio Vidales Jiménez y editado cuando la Preparatoria No. 7 llega, con júbilo, a la celebración del XX Aniversario de su fundación, en 1986.*

*La historia permite cultivar, los sentimientos humanitarios, así como el principio que implica el deber, además de influir notablemente en la conducta de la sociedad, gracias a los ejemplos que ofrece y el juicio que de los mismos aparecen o se hacen.*

*Es misión de ella, demostrar que nuestra sociedad y sus instituciones, no han sido siempre de la manera y forma que hoy las conocemos, sino que es el resultado del esfuerzo de todas las generaciones pretéritas y de las condiciones que han hecho posible el permanente desarrollo y progreso del ser humano.*

*La Preparatoria No. 7 tiene, ha creado, una bella historia académica, cultural y deportiva, la cual es fiel reflejo del esfuerzo intelectual de toda una voluntad colectiva, inspirada desde su fundación en la búsqueda de caminos amplios, rumbos definidos y en la consolidación de metas de excelencia que dignifican y enaltecen.*

*Hasta la fecha, estamos firmemente convencidos, que hemos respondido no sólo decorosa, sino exitosamente al ejemplo dejado por las generaciones precedentes y a la utopía de aquella pequeña legión de Maestros y Alumnos que en 1966, colocaron los primeros cimientos de trabajo, estudio y responsabilidad.*

*Hoy, nuestra Preparatoria se yergue en el panorama arquitectónico de Ciudad San Nicolás, como el centro educativo que ha plasmado su más firme deseo de estructurar una nueva perspectiva en el ámbito cultural y educacional de esta parte del País, gracias a la visionaria actitud de sus directivos, de la calidad de su personal académico y de sus egresados y a la siempre pujante y oportuna ayuda que en todos los órdenes, proporcionan las autoridades universitarias; apoyo que siempre se ha canalizado para ofrecer a la juventud nuevoleonesa, el enriquecimiento de su formación humana e intelectual.*

*Nuestro intento de compendiar en este volumen la historia de 30 años de existencia de una institución que vive, vibra y se desarrolla vigorosamente, tiene limitaciones, como carencia de documentos testimoniales de muchos acontecimientos, que nos obligan a omitir fechas, nombres que escapan a la tradición oral, por ello, ofrecemos la más sincera disculpa, ante tan desafortunada realidad.*

## FUNDACION

### 1.- INAUGURACION

La Escuela Preparatoria No. 7 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, tiene su domicilio en la Avenida Las Puentes y Sierra de Santa Clara, en el primer sector de la Colonia Las Puentes, del municipio de San Nicolás de los Garza.

Un amplio sector de los habitantes del municipio, no daban crédito a las posibilidades de la creación de esta institución universitaria, sin embargo, ante su sorpresa, llegó el día de la develación de la placa alusiva a su inauguración, con lo cual se convierte en un elemento de cambio cultural en esta cabecera municipal.

Durante la década de los años sesenta, las autoridades educativas del Estado, sabedoras que la juventud nicolaíta reclama centros de Instrucción Secundaria, se avocan a implementarlos; resultado de esa decisión, se da en esta municipalidad, un creciente aumento de la población escolar de nivel medio básico, con aspiraciones, cada vez mayores, de realizar estudios universitarios.

Los estudiantes egresados de las dos únicas secundarias existentes en ese momento en la localidad, Secundaria #1, General Vicente Guerrero, fundada en septiembre de 1961 y la Escuela Secundaria #2, Lic. Octavio Treviño, fundada en septiembre de 1963, que tenían el deseo de obtener el derecho de incursionar a las facultades de la Universidad, se trasladaban a la Ciudad de Monterrey, en busca de inscripción en las Preparatorias.

Ante las múltiples dificultades que se anteponían a los jóvenes nicolaítas para cursar estudios universitarios, el *Dr. Oscar Vela Cantú*, a la sazón, Presidente Municipal, trienio 1964-1966, concibió el proyecto de la creación de un nuevo ente de instrucción y después de las gestiones pertinentes, se inició la construcción de la Preparatoria No. 7.

El Dr. Vela, visionario y distinguido universitario, egresado de las Aulas de la Facultad de Medicina de nuestra Alma Mater, abrigó, profundamente emocionado, entre sus más sentidos proyectos para el municipio, tener una Escuela de Bachilleres, la primera del Area Metropolitana, en la que nuestros jóvenes adquirieran un nuevo universo de conocimientos.

Esta magna obra, eliminó el permanente ir y venir a la Ciudad de Monterrey, de la población estudiantil y no sólo eso, sino que además, permitió que muchos otros alumnos de los municipios aledaños con las mismas ilusiones y aspiraciones, determinaran realizar sus estudios universitarios en la naciente Escuela Preparatoria.

Concebida, reclamó persistencia, talento y tesón, para más tarde, convertirse en una tangible realidad.

En esta trascendente iniciativa, sumaron esfuerzos con gran entusiasmo, el Gobierno Estatal, presidido, por el ahora extinto, *Lic. Eduardo Livas Villarreal* y las Autoridades Universitarias, durante el rectorado del *Lic. Eduardo A. Elizondo*.

La Preparatoria que lleva el nombre del Dr. Oscar Vela Cantú, como un tributo a su memoria, fue inaugurada el *5 de septiembre de 1966*, en solemne ceremonia, encabezada por el Secretario General de Gobierno, *Profr. Humberto Ramos Cozano*, quien se encargó de develar la placa conmemorativa.

En este mismo acto, el Lic. Eduardo A. Elizondo, en su calidad de Rector, oficialmente declaró la apertura de los cursos correspondientes al año escolar 1966-1967, fecha en que se inicia una nueva expectativa en el ámbito cultural y social de nuestro municipio.

Significativa, en la vida universitaria, resulta la ceremonia que inicia los trabajos y la vida de la Primera Preparatoria, construida, en la incipiente Area Metropolitana, fuera de los límites de la Ciudad Capital del Estado.

Dieron testimonio de calidad en la inauguración de este Centro Escolar, distinguidas personalidades, quienes acompañaron al Secretario General de Gobierno y al C. Rector de la Universidad.

*El Lic. Bernardino Oliveros de la Torre*  
Secretario General de la U.A.N.L.

*El Ing. Gerardo Torres Díaz*  
Jefe del Depto. de Planeación de la U.A.N.L.

*El Sr. Oswaldo Cozano Treviño*  
Presidente Municipal sustituto de San Nicolás de los Garza, N.L.

*El Lic. Humberto Salas Macías*  
Secretario Particular del Presidente Municipal

*El Profr. Mateo Cárdenas Hernández*  
Secretario del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, N.L.

*El Sr. Evelto González Sáenz*  
Tesorero del Ayuntamiento

*El Ing. Guillermo Rodríguez*  
Director de Obras Públicas del Municipio

*El Profr. Timoteo C. Hernández*  
Director General de Educación Pública del Estado

*Lic. Rogelio Villarreal Garza*  
Primer Director de la Preparatoria

*Sra. Nelly Peña Vda. de Vela*  
Invitada Especial

**La Sra. Peña Vda. de Vela**, pudo comprobar que el proyecto de su extinto esposo, llegó a su feliz culminación y advirtió el horizonte promisorio y el bullicio de la joven generación que albergaban las aulas de este nuevo recinto universitario. La Sra. Peña, agradeció a las autoridades y a los invitados el esfuerzo realizado, para llegar a la consecución de la Escuela.

Presente, también y con un horizonte de esperanza en el porvenir, estuvo el binomio especial de toda institución educativa: Maestros y Alumnos, generación que da la razón de su creación y existencia a la Preparatoria No. 7 y consecuentemente, inician sus páginas históricas.

La historia se fue rebusteciendo, con la aportación de los compañeros maestros, que se fueron incorporando y con las numerosas y fértiles generaciones subsecuentes, quienes conjuntamente, edificaron y modelaron con singular tenacidad, dedicación, talento y creatividad, el prestigio académico que la distingue dentro y fuera de nuestra *Alma Mater*.

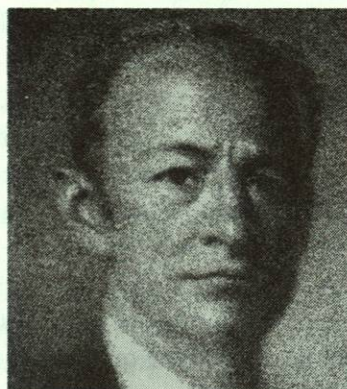
Por la sobriedad y la sencillez que denota, incluimos el programa diseñado para la ceremonia.

### **Programa de Inauguración** **Lunes 5 de Septiembre de 1966** **(19:00 horas)**

- 1.- Develación de la placa conmemorativa, por el Profr. Humberto Ramos -- Lozano, Secretario General de Gobierno, en representación del Lic. Eduardo Livas Villarreal, Gobernador Constitucional del Estado.
- 2.- Palabras alusivas al acto, por el Profr. Mateo A. Cárdenas, Secretario -- del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, a nombre del Sr. Oswaldo Lozano Treviño, Presidente Municipal.
- 3.- Palabras a cargo del Director del Plantel, Lic. Rogelio Villarreal Garza.
- 4.- Alocución por el Lic. Eduardo A. Elizondo, Rector de la Universidad.

## Mensaje del Rector de la Universidad

*Cic. Eduardo A. Elizondo  
1965-1966*



*"Las Autoridades de este Municipio conjugando los esfuerzos de la iniciativa privada, han construido este funcional edificio para entregarlo a la Universidad de Nuevo León".*

*"La Universidad en los últimos años, se ha dedicado a mejorar los sistemas y llenar huecos, para la utilización de la herencia que recibiera de anteriores Autoridades".*

*"No hemos podido edificar mucho más, hemos simplemente completado lo existente y corregido los errores propios de un crecimiento explosivo. Por eso vale tanto la aportación de este edificio, que permite ampliar nuestros servicios educativos en beneficio de la juventud de la entidad".*

*"En este día 5 de septiembre, declaro iniciados los cursos del ciclo 66-67 en la Universidad de Nuevo León, y tengo el gusto de hacerlo en el recinto de los jóvenes de las dependencias universitarias: Esta Preparatoria número 7, cuyo edificio ha inaugurado el titular del Ejecutivo del Estado".*

*"Es indispensable que los nuevos universitarios conozcan desde ahora aspectos básicos de la vida de la comunidad cultural de la que hoy forman parte".*

*"Entre nosotros impera la libertad de expresión y de acción, pero se trata de una libertad amparada por el derecho y limitada por los derechos de los demás universitarios y de la Universidad de Nuevo León".*

*"La Universidad debe velar porque sus recursos humanos y económicos no se desperdicien, porque tiene que responder ante el pueblo del destino que dé al patrimonio que le ha sido encomendado".*

*"Se comprende entonces que en nuestro recinto no haya libertad para no estudiar, quien no desee esforzarse no debe cometer el crimen de usurpar una oportunidad a alguien que sí desee hacerlo".*

*"El ciclo 65-66 proporcionó avances que los universitarios lograron mediante una actuación decididamente encaminada al mejoramiento de las condiciones existentes".*

*"Creo que los estudiantes experimentan ya los beneficios que su propia conducta les brindó".*

*"El año pasado, a principios de curso, tuvimos que lamentar la muerte del joven estudiante de Arquitectura, José Guadalupe Martínez Tavares, Q.E.P.D., acaecido en circunstancias absurdas, creadas o proporcionadas por una de las hasta entonces acostumbradas novatadas".*

*"El irreparable evento tuvo un solo resultado favorable: obligar a todos a reflexionar y al H. Consejo Universitario en particular a proscribir definitiva y absolutamente una práctica probablemente peligrosa".*

*"La experiencia uniforme en el mundo entero demuestra que, salvo casos de defectos constitutivos, los estudiantes poseen un balance positivo de virtudes humanas y escolares, pero también enseña que en buena parte depende de los maestros el que esas virtudes se consoliden".*

*"No puede haber buenos alumnos con maestros deficientes".*

*"Ya hay por fortuna muchas personas que viven en la Universidad, pero no se puede ni se debe vivir de la Universidad si no se está dispuesto a vivir para ella".*

*"Los maestros universitarios serán no juzgados por el criterio de una autoridad transitoria, sino por el supremo tribunal de su conciencia".*

*"Universitario, que el que hoy se inicia sea para ustedes el mejor de los años".*

Discurso pronunciado por el *Cic. Rogello Villarreal Garza*,  
Primer Director de este centro escolar, al iniciar sus actividades  
septiembre 5 de 1966

**Sr. Gobernador del Estado:**  
**Sr. Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios:**



*Autoridad Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, que presidida inicialmente en este ejercicio por el desaparecido DR. OSCAR VELA CANTU y secundada con decidido apoyo por el actual Cabildo, a cuyo entusiasmo se debe en gran parte la construcción y la concepción de este magnífico edificio que dará albergue a cientos de jóvenes escolares, que, deseosos de superación acudirán a estas novísimas aulas:*

*DISTINGUIDAS SEÑORAS, ESTUDIANTES Y SEÑORES INVITADOS:*

*Difícil tarea, pero amable y agradable la que se nos ha encomendado, de principiar y organizar una escuela que pretende ser en muchos aspectos un campo de experimentación de planes y sistemas, una escuela donde la Universidad de Nuevo León pretende calcular un ritmo nuevo de acción pedagógica incorporado al siglo en el cual la humanidad se desenvuelve. Frente al problema de nuestro tiempo, que es la corrección del déficit en la educación de las masas, tanto en el campo de la investigación como en el planeamiento de un desarrollo mejor, nunca como ahora debe concebirse la educación tan estrechamente vinculada a la economía, a la política, a la sociología, etc. Nunca como ahora las Universidades han sido llamadas a desempeñar papel activo en la vida de sus comunidades. Constantemente se reclama investigación y preparación, y en algunos casos no se está preparado para tales demandas, por eso, cada día aparecen nuevos centros de cultura, en su mayoría de carácter tecnológico y humanístico, porque el encuentro y su secreto, consiste en un concepto balanceado y enriquecido de la educación, donde las humanidades, la ciencia y la tecnología, se conjugan armónicamente.*

*Pensamos, al dar vida a esta escuela, en una pedagogía centrada en la realidad, en el sentido en que la educación de los grupos y las teorías de la personalidad nos los expliquen, esto, exige un gran esfuerzo de parte del maestro, una gran conciencia y un gran dominio en sí mismo, una sensibilidad especial a los procesos psicológicos de los grupos y sobre todo, un firme propósito de luchar contra sus propias rutinas, prejuicios y modales. Por estas razones hemos platicado con nuestros maestros*

*sobre estos asuntos y pensamos que si ellos tratan sinceramente de practicar esta pedagogía, seguramente en conjunto alcanzaremos el éxito.*

*La preparación escolar de la juventud, encaminada a enseñarle a desempeñar en forma eficaz una ocupación o empleo, no formó nunca parte de los propósitos y planes de las escuelas tradicionales, nuestra escuela, interesada en el conocimiento del desarrollo socio-económico y en la preparación del mayor número posible de gentes de edad de aprender, pretende ser surtidora, con el fin de que la Universidad forme con ellos un grupo profesional, vasto y variado que atienda los diferentes campos que imponen las condiciones nuevas de vida. Nuestra escuela pretende en su medida, ser un instrumento en la comunidad en que está situada la nivelación social en el punto más alto posible, tratando de que la instrucción sea en todos los niveles práctica y utilitaria, sin prejuicios de que debe proponer conocimientos o prepare funciones en ese propósito.*

*Hemos tratado de coordinar los esfuerzos entre varios sistemas de enseñanza, evitando la duplicidad de actividades, y encontraremos la fórmula de combinar los recursos de que se dispone; materiales de enseñanza y humanos, profesores competentes, laboratorios modernos de matemáticas, física, biología y química, todo esto con el propósito de mejorar y acelerar la educación de los alumnos, y adaptar la enseñanza y las aptitudes de cada uno de ellos.*

*Pondremos especial empeño en que el material de que dispone nuestro modesto centro de cultura, sea prorrateado entre la totalidad de los asistentes a nuestros cursos.*

*Al pretender ensayar nuevos sistemas, se partirá del conocimiento más o menos completo del alumno, que a través de exámenes, pruebas estesiométricas, pruebas mentales, etc., nos proporcionen un estudio integral de cada uno de ellos, pues se tiene el propósito firme de experimentar nuevos sistemas y se tratará de encontrar muchas veces nuevos defectos, buscándose los medios para corregirlos antes de producirlos en gran escala como ocurre en sistemas de tipo tradicional.*

*Al enfrentarnos a estos problemas hemos de dedicar especial atención a la auscultación y descubrimiento de los medios para acelerar y mejorar la formación de nuestro personal docente, a través de ventajas que son ofrecidas por centros superiores de cultura y por sistemas nuevos utilizados por nuestra Máxima Casa de Estudios.*

Todas las anteriores razones de orden pedagógico, nos han inclinado a incorporar nuevas actividades a desarrollar en los programas de trabajo de cada una de las materias. El inevitable avance de la ciencia, la elaboración de máquinas electrónicas que resuelven en forma eficaz la realidad problemática en que el hombre se desenvuelve, nos ha obligado a incorporar en el curso de matemáticas, la enseñanza del lenguaje de las máquinas, a través de cursos especiales y adaptados a alumnos de preparatorias por personal especializado de I.B.M.

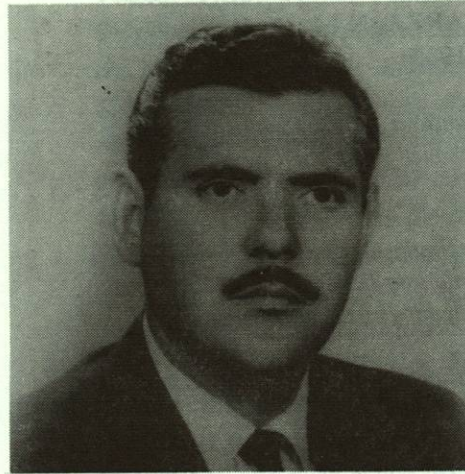
El hombre ha constatado en nuestra época la gran necesidad de relación que tiene con sus pueblos hermanos y en el momento en que la ciencia proporciona los extraordinarios y rápidos medios de comunicación, se hace más palpable la urgencia de relación entre los distintos pueblos de la tierra; las necesidades de estudio, becas y actividades a desarrollar en otros países, nos obligan a preparar a nuestros alumnos en forma más completa para estas eventualidades, por tal razón, la creación de nuestro laboratorio de Lenguas se desenvuelve sobre la idea de ofrecer a las Facultades, alumnos con una mejor preparación de idiomas.

La Química y la Física, que a partir de 1939 sufren una fundamental transformación, nos obligan a proporcionar a nuestros alumnos Laboratorios ad hoc para el entendimiento y la comprensión de las transformaciones que operan en nuestro mundo circundante con la mira de enseñarles a aprender las mejores formas de utilización de los recursos de que pueda valerse el hombre, para vivir más y mejor.

La educación debe de propender a la formación de valores y aptitudes favorables al cumplimiento de la función de recursos humanos requeridos por el desarrollo socio-económico; sin embargo, nuestro planteamiento educativo sería estéril sin ninguna filosofía que lo inspire, una filosofía práctica y humanística de la vida de nuestro estado y de nuestro país, en orden a enfrentar desafíos, tales como la superación económica de nuestra Patria, la invertebración nacional, la incapacidad para el ejercicio de la democracia o la ineptitud del individuo para pensar por la propia realidad circundante.

**PLAN DE TRABAJO PARA LA ESCUELA PREPARATORIA No. 7  
SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N.L.  
(5 de Septiembre de 1966)**

- 1.- Encuesta en las Escuelas Secundarias cercanas a la Preparatoria, para saber el número aproximado de alumnos que van a hacer su examen de admisión para ingresar a la Preparatoria.
- 2.- Solicitar de las Direcciones de las Escuelas Secundarias que el certificado y la papelería que exige el Departamento escolar adjunte una ficha acumulativa, así como resultados de test de preferencias e intereses aplicados en esas escuelas.
- 3.- Orientar a esos alumnos respecto a los exámenes de admisión, cómo funciona, etc.
- 4.- Aplicación del material seleccionado por nosotros con el propósito de tener una información más completa del alumno.
- 5.- Solicitar del Departamento de Orientación Vocacional un estudio completo de cada alumno.
- 6.- Efectuar el catastro torácico en cada uno de ellos.
- 7.- Elaborar plan de trabajo de cada uno de las materias, sujetándonos a los planes de la Universidad, modificando en cuanto a la bibliografía y a formas especiales de enseñanza, con el propósito de que el alumno alcance una mejor comprensión de las materias.
- 8.- Seleccionar el material humano de colaboración.
- 9.- Formación de horarios, reglamentos de bibliotecas, etc., forma de trabajo de laboratorio.
- 10.- Formación de la Biblioteca calculando que el material con el cual se constituya, sea un material funcional y adaptado a las necesidades de los escolares.
- 11.- Formación de los laboratorios de Biología, Matemáticas, Lenguas, Física y Química.
- 12.- Incluir dentro de los horarios tres aspectos diferentes como complementación educativa, primero: de formación universitaria; segundo: de formación cultural y física; tercero: de formación cívica, social, etc.
- 13.- Establecer explicaciones para cada uno de los puntos anteriores.
- 14.- Tener formas especiales de reporte semanal para los padres de familia con respecto a cada aprovechamiento de sus hijos.
- 15.- Establecer bases disciplinarias fundamentales de orden y buen gobierno desde el principio.



### C. Dr. Oscar Vela Cantú

*Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, N.L., durante el período de 1964-1966: promotor principal de la Escuela Preparatoria No. 7. que hoy lleva su nombre.*

El Dr. Oscar Vela Cantú, nació en el Municipio de Agualeguas, N.L., el 10. de noviembre de 1927, siendo sus padres: el Sr. Cleofas Vela Barrera y la Sra. Nicolasa Cantú de Vela.

Realizó los estudios de primaria, secundaria, bachillerato y profesional en la Ciudad de Monterrey, N.L.

En el año de 1952, egresó de la Facultad de Medicina, como Médico Cirujano y Partero, previo internado en el Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González.

El servicio social para la obtención del título profesional lo realizó durante los años: 1951 a 1952 en las Haciendas "El Mezquital" de Apodaca, N.L. y en la de "Santo Domingo" perteneciente a San Nicolás de los Garza, N.L. A partir de

este entonces, el Dr. Vela Cantú fijó su residencia en la cabecera del Municipio.

Contrajo matrimonio con la Sra. Nelly Peña, con quien procreó dos hijos: Oscar Gerardo y Nelly Guadalupe.

En el período comprendido de 1952 a 1957, se desempeñó como médico Municipal, designación que le otorgaron las administraciones municipales: 1952-1954 y 1955-1957.

En enero de 1955 se afilió a la membresía del Partido Revolucionario Institucional.

En septiembre de 1957, según consta en el oficio 018219, con fecha 10. de octubre del mismo año, fue nominado Médico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El 10. de noviembre de 1961, por acuerdo del Ejecutivo Estatal se le confirió el cargo de "Recaudador de Rentas del Estado", en el Municipio de San Nicolás de los Garza y desde el 20 de septiembre de 1963, fue asignado como Médico Familiar del I.M.S.S., en la Clínica No. 5 del mismo.

En octubre de 1963, presentó su registro como precandidato a la Presidencia Municipal de San Nicolás, para el trienio: 1964-1966, dentro de la convocatoria expedida al efecto, por el Partido Revolucionario Institucional.

El Diario Local "La Opinión" en un artículo en torno a la precandidatura del Dr. Vela Cantú, con fecha del 5 de octubre de 1963, expuso lo siguiente:

*"Contra lo que se esperaba, la designación como pre-candidato para la presidencia municipal del Dr. Vela Cantú, ha venido a unificar a todos los sectores de este municipio, aun*

*cuando no es el candidato oficial del Partido Revolucionario Institucional, pues eso se definirá cuando se celebre la reunión de delegaciones populares el próximo día 20 del presente en esta ciudad.*

*El Dr. Vela Cantú, no ha manifestado hasta ahora ningún plan de trabajo, pues espera que pase la convención del P.R.I., pero ha indicado que si llega a ser elegido por dicho partido y si los ciudadanos de San Nicolás de los Garza, lo llevan a ocupar la Presidencia Municipal, pondrá en práctica un programa de progreso y superación que beneficie a todos los habitantes, tanto en el aspecto material como en lo social y cultural.*

*Los propósitos expresados por el Dr. Vela Cantú han sido la base para lograr la unificación de todos los sectores de este municipio, pues han considerado que si dicho profesional llega a la Presidencia Municipal, sabrá manejar la administración con acierto, ya que su capacidad intelectual inspira confianza y su limpia trayectoria como político, despierta el interés que todo ciudadano tiene por llevar al poder a un hombre capaz y consciente de sus deberes como gobernante".*

A la muerte del Dr. Vela Cantú, ocurrida antes de cumplir su período administrativo, el Sr. Oswaldo Lozano Treviño, en su carácter de Alcalde Suplente, se hizo cargo de la Presidencia Municipal.

El Profr. Flavio Vidales Jiménez en su "Esbozo Histórico", elaborado dentro del marco de las conmemoraciones del XX Aniversario de la fundación de la Preparatoria, afirma:

*"Nada más justo que inmortalizar el nombre del Dr. Oscar Vela Cantú en una Institución que ha ido en permanente ascenso y que seguramente ha respondido a los anhelos de su principal promotor. ésta es la Preparatoria No. 7. que fuera*

*inaugurada el día 5 de septiembre de 1966. siete meses después del fallecimiento del Doctor. acaecido el día 28 de enero de 1966".*